



CONTRATO N° 34/2025

Entre el Gobierno Departamental de Concepción, domiciliada en las calles Carlos Antonio López casi Brasil, de la ciudad de Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por la Gobernadora del Departamento de Concepción **DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ**, con Cédula de Identidad N° **3.423.609**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SAN LUCAS CONSTRUCCIONES**, con **RUC N° 4300583-7**, domiciliada en Ruta Py 03 Gral. Aquino Km 132 esq. Desvio a Costa Nueva, del Departamento de San Pedro, República del Paraguay, representada por el **SR. FIDEL MERLGAREJO CHÁVEZ CON C.I. N° 4.300.583** denominada en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "CONTRATACIÓN DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **Construcciones y Refacciones de Comisarias**

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 474.640. –

El presente proceso es plurianual por lo que la validez de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal siguiente, estará sujeta a la aprobación de la Ley de Presupuesto correspondiente.

4- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN


SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
Ruc: 4300583-7

1


Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción





El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 6/2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 470/2025. –

5- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Lote 2 – Grupo 1 – PUESTO POLICIAL N° 10 IDM - Concepción

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
TRABAJOS PRELIMINARES						
1	82101502-003	Cartel de obras.	Unidad	1,00	1.769.240	1.769.240
2	72103003-001	Desmonte de Techo sin recuperación	Metros cuadrados	68,00	19.224	1.307.232
3	72103003-001	Desmonte de piso	Metros cuadrados	57,00	14.840	845.880
4	72103003-001	Demolición de Mampostería 0,15m p/ colocación de pilar	Metros cuadrados	86,00	33.000	2.838.000
5	72103003-001	Desmonte de aberturas, puertas y ventanas	Unidad Medida Global	1,00	1.599.860	1.599.860
6	72103003-001	Desmonte de Instalación Eléctrica Existente	Unidad Medida Global	1,00	2.523.470	2.523.470
7	72103003-001	Desmonte de pileta en cocina y lavandería	Unidad Medida Global	1,00	2.135.000	2.135.000
8	72103003-001	Desmonte de artefactos sanitarios, incluido caños	Unidad Medida Global	1,00	2.302.600	2.302.600
9	72102905-001	Relleno y Compactación	Metros cúbicos	20,00	141.930	2.838.600
10	72131601-004	Excavación para fundación	Metros cúbicos	7,00	71.235	498.645
ESTRUCTURAS DE H°A° Y CIMIENTOS						
11	72131601-004	Zapatas de H°A°, fck 210 kg/cm2	Metros cúbicos	3,00	2.920.000	8.760.000
12	72131601-004	Columnas de H°A° fck=210Kg/cm2.	Metros cúbicos	1,50	2.920.000	4.380.000
13	72131601-004	Encadenado inferior (0,25x0,15) de H° A° fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	2,00	2.920.000	5.840.000
14	72131601-004	Encadenado superior (0,25x0,15) de H° A° fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	4,00	2.920.000	11.680.000
15	72131601-004	Dinteles sobre aberturas	Metro lineal	30,00	26.690	800.700
16	72131601-004	Tensor 2 varillas Ø8 mm común	Metro lineal	31,00	17.080	529.480
MAMPOSTERÍA DE NIVELACION Y ELEVACION						
17	72131601-005	Mampostería de ladrillo hueco para revocar interior/exterior esp 0,15 m	Metros cuadrados	304,00	63.000	19.152.000
REVOQUE						
18	72131601-008	Revoque Exterior/Interior a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	606,00	40.000	24.240.000
CONTRAPISO, CARPETA, ZOCALO Y REVESTIDO						
19	72131601-009	Carpeta alisada de cemento para colocación de pisos	Metros cuadrados	114,00	38.870	4.431.180
20	72131601-009	Piso cerámica esmaltada P.E.I 5 - antideslizante (0.6 x 0.6)	Metros cuadrados	114,00	120.150	13.697.100
21	72131601-009	Colocación de zocalo de cerámica	Metro lineal	123,00	45.300	5.571.900
22	72131601-009	Revestimientos tipo azulejo - (para pileta de cocina y baño - color blanco)	Metros cuadrados	28,00	94.600	2.648.800

SANLUIS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
Ruc: 4300583-7

2

Dra. Liz N. Melgarejo
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"



Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957

Concepción - Paraguay

ABERTURAS, PUERTAS Y VENTANAS						
23	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta Placa, med 0,80x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	8,00	1.562.400	12.499.200
24	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta Placa, med 0,70x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	1,00	1.562.400	1.562.400
25	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta Tablero, med 0,90x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	1,00	2.736.700	2.736.700
26	72131601-010	Provision y colocacion de ventana de vidrio templado color oscuro de 10 mm, med 1.50x1.10 m (Incluye marco, contramarco y herrajes)	Unidad	4,00	754.542	3.018.168
27	72131601-010	Provision y colocacion de ventana de vidrio templado color oscuro de 10 mm, med 1.20x1.10 m (Incluye marco, contramarco y herrajes)	Unidad	5,00	754.542	3.772.710
28	72131601-010	Provision y colocacion de ventana de vidrio templado color oscuro de 10 mm, med 0.60x0.40 m (Incluye marco, contramarco y herrajes)	Unidad	2,00	754.542	1.509.084
29	72131601-010	Provisión y colocación de Mampara corrediza de eucatex con perfilera de aluminio para separacion en baño	Metros cuadrados	3,00	590.000	1.770.000
PINTURAS						
30	72131601-012	Pintura interior y exterior latex con enduido	Metros cuadrados	725,00	35.000	25.375.000
31	72131601-012	Pintura tipo barniz para aberturas	Metros cuadrados	35,00	53.300	1.865.500
32	72131601-012	Pintura para canaleta y bajada	Metro lineal	43,00	43.500	1.870.500
DESAGUES PLUVIALES						
33	72101510-005	Provisión y colocación de canaleta y bajada de chapa N° 24	Metro lineal	43,00	181.500	7.804.500
34	72101510-005	Registro de 0,40x0,40 c/ rejilla	Unidad	5,00	169.800	849.000
35	72101510-005	Caño de PVC de 150 mm	Metro lineal	48,00	52.300	2.510.400
INSTALACIONES SANITARIAS						
36	72131601-011	Artefactos sanitarios(Incluye jabonera de embutir, toallera, porta rollo, percha, lavatorio con pedestal, inodoro con cisterna alta, mingitorio, espejo)	Unidad Medida Global	1,00	2.714.800	2.714.800
37	72131601-011	Llave de paso de 1/2" cromado con campana	Unidad	6,00	129.200	775.200
38	72131601-011	Rejilla de piso Sifonada de PVC	Unidad	3,00	50.100	150.300
39	72131601-011	Bacha doble de acero inoxidable para cocina 1,20 m con accesorios de instalación	Unidad Medida Global	1,00	405.800	405.800
40	72131601-011	Instalacion de agua corriente (Incluye cañerías, accesorios, griferías)	Unidad Medida Global	1,00	3.204.000	3.204.000
TECHO						
41	72131601-007	Provisión y colocación de estructura de techo de chapa termoacustica trapezoidal de 30 mm pend, s/ plano. Color cerámico (Incluye terminación cumbreira de chapa galvanizada de 2mm de esp. Cantonera y babetta. Pintura en terminaciones)	Metros cuadrados	145,00	335.000	48.575.000
DESAGUES CLOACALES						
42	72101510-006	Caño de PVC de 100 mm	Metro lineal	7,00	52.330	366.310
43	72101510-006	Registro 40x40x30 a con tapa ciega de H°A	Unidad	8,00	535.000	4.280.000
44	72101510-006	Cámara Séptica (Ver detalles)	Unidad	1,00	3.737.900	3.737.900
45	72101510-006	Caño PVC de 50 mm	Metro lineal	38,00	34.920	1.326.960
INSTALACIONES ELECTRICAS						
46	72131601-001	Instalaciones electricas: Incluye cambio de cables de 4mm, circuito de AA con cables de 6 mm, cambio de artefactos	Unidad Medida Global	1,00	14.141.000	14.141.000

SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
Ruc: 4300583-7

3

Dra. Liz M. Meza P.
Governadora
Gobierno Dptal. de Concepción



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"



Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay

		eléctricos, puntos y tomadas, ventiladores de techo, duchas electricas				
47	72131601-001	Provisión y Colocación de Extractor de Aire de Pared	Unidad	1,00	1.281.600	1.281.600
OBRAS COMPLEMENTARIAS						
48	72131601-009	Guarda obra de 0,60 m de ancho con terminación en alisada.	Metro lineal	34,00	123.354	4.194.036
49	82101502-004	Provisión y colocación de cartel comisaria con escudo y leyenda Policía Nacional	Unidad	1,00	1.281.600	1.281.600
50	72102508-999	Mesada de hormigón apoyado en la pared, revestida de azulejo	Metros cuadrados	1,50	906.732	1.360.098
51	72102303-007	Pileta para lavadero (incluye bachas, canilla 1/2" bronce, sopapa para bacha)	Unidad	1,00	1.409.760	1.409.760
52	72131601-013	Limpieza periodica y final de la obra.	Unidad Medida Global	1,00	2.280.100	2.280.100
Total						279.017.313

Lote 2 – Grupo 2 – **COMISARÍA N° 21 KURUSU DE HIERRO - AZOTÉY**

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad
TRABAJOS PRELIMINARES						
1	82101502-003	Cartel de obras.	Unidad	1,00	1.670.000	1.670.000
2	72131601-002	Vallado de Obra	Metros cuadrados	53,00	145.300	7.700.900
3	72131601-013	Limpieza y preparacion del terreno	Metros cuadrados	68,00	5.280	359.040
4	72131601-9974	Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	68,00	5.280	359.040
5	72102905-001	Relleno y Compactación	Metros cúbicos	20,00	134.000	2.680.000
6	72131601-004	Excavación para fundación	Metros cúbicos	5,00	67.200	336.000
ESTRUCTURAS DE H°A° Y CIMENTOS						
7	72131601-004	Zapatas de H°A°, fck 210 kg/cm2	Metros cúbicos	2,00	2.922.100	5.844.200
8	72131601-004	Columnas de H°A° fck=210Kg/cm2.	Metros cúbicos	1,00	2.922.100	2.922.100
9	72131601-004	Encadenado inferior (0,20x0.30 m) de H° A° fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	3,50	2.922.100	10.227.350
10	72131601-004	Encadenado superior (0,30x0.15 m) de H° A° fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	2,50	2.922.100	7.305.250
11	72131601-004	Dinteles sobre aberturas	Metro lineal	18,00	25.200	453.600
12	72131601-004	Tensor 2 varillas Ø8 mm común	Metro lineal	17,00	16.130	274.210
MAMPOSTERIA DE NIVELACION Y ELEVACION						
13	72131601-005	Mamp. De nivelación ladrillo común - Esp 0.30 m	Metros cuadrados	7,00	172.590	1.208.130
14	72131601-005	Mamp. De ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,15 m	Metros cuadrados	92,00	136.400	12.548.800
15	72131601-005	Mamposteria de ladrillo hueco para revocar interior/externo esp 0,15 m	Metros cuadrados	54,00	59.510	3.213.540
16	72131601-005	Pilares de 0,45x0,45m - de ladrillo prensado visto con núcleo de H°A°	Metro lineal	2,90	166.300	482.270
AISLACIONES						

4

Fidel McLaureja Chávez
SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
de Fidel McLaureja Chávez
Ruc: 4300583-7

Liz V. Guza P.
Dra. Liz V. Guza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN
GOBERNACION



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"



Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957

Concepción - Paraguay

17	72131601-006	Aislacion horizontal en U, sobre encadenado de 0,15 m	Metro lineal	56,00	25.100	1.405.600
		REVOQUE				-
18	72131601-008	Revoque Interior a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	161,00	40.300	6.488.300
19	72131601-008	Moldura lineal en aberturas (Incluye pintura)	Metros cuadrados	7,00	46.240	323.680
		CONTRAPISO, CARPETA, ZOCALO Y REVESTIDO				-
20	72131601-009	Contrapiso de hormigon e=10cm	Metros cuadrados	68,00	53.450	3.634.600
21	72131601-009	Carpeta alisada de cemento para colocación de pisos	Metros cuadrados	68,00	36.710	2.496.280
22	72131601-009	Piso cerámica esmaltada P.E.I 5 - antideslizante (0.60 x 0.60 m)	Metros cuadrados	68,00	113.475	7.716.300
23	72131601-009	Colocación de zocalo de ceramica	Metro lineal	66,00	42.860	2.828.760
24	72131601-009	Revestimientos tipo azulejo - (para pileta de cocina y baño - color blanco)	Metros cuadrados	14,00	89.360	1.251.040
		ABERTURAS, PUERTAS Y VENTANAS				-
25	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta Placa, med 0,80x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	3,00	1.475.670	4.427.010
26	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta Placa, med 0,70x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	1,00	1.475.670	1.475.670
27	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta Tablero, med 0,80x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	1,00	2.272.526	2.272.526
28	72131601-010	Provisión y colocación de puerta doble de vidrio templado color oscuro de 10 mm c/ manijón cromado de 30 y freno. Med. s/ plano	Unidad	1,00	2.688.090	2.688.090
29	72131601-010	Provisión y colocación de ventana de vidrio templado color oscuro de 10 mm, med s/ plano (Incluye marco, contramarco y herrajes)	Unidad	7,00	1.450.460	10.153.220
30	72131601-010	Provisión y colocación de Mampara corrediza para separacion en baño de eucatex con perfilera de aluminio	Metros cuadrados	2,73	557.200	1.521.156
		PINTURAS				-
31	72131601-012	Pintura interior latex con enduido	Metros cuadrados	157,00	32.270	5.066.390
32	72131601-012	Pintura Tratamiento para ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	90,00	50.660	4.559.400
33	72131601-012	Pintura tipo barniz para aberturas	Metros cuadrados	8,00	50.430	403.440
34	72131601-012	Pintura para canaleta y bajada	Metro lineal	34,00	41.150	1.399.100
		DESAGUES PLUVIALES				-
35	72101510-005	Provisión y colocación de canaleta y bajada de chapa N° 24	Metro lineal	34,00	171.470	5.829.980
36	72101510-005	Registro de 0,40x0,40 c/ rejilla	Unidad	3,00	160.378	481.134
37	72101510-005	Caño de PVC de 150 mm	Metro lineal	30,00	49.420	1.482.600
		INSTALACIONES SANITARIAS				-
38	72131601-011	Artefactos sanitarios(Incluye jabonera de embutir, toallera, porta rollo, percha, lavatorio con pedestal, inodoro con cisterna alta, mingitorio, espejo)	Unidad Medida Global	1,00	3.572.690	3.572.690
39	72131601-011	Rejilla de piso Sifonada de PVC	Unidad	2,00	47.400	94.800
40	72131601-011	Bacha doble de acero inoxidable para cocina 1,20 m con accesorios de instalación	Unidad Medida Global	1,00	383.290	383.290
41	72131601-011	Instalacion de agua corriente (Incluye cañerías, accesorios, griferías)	Unidad Medida Global	1,00	3.026.000	3.026.000
		TECHO				-
42	72131601-007	Provisión y colocación de estructura de techo de chapa termoacustica trapezoidal de 40 mm pend, s/ plano. Color cerámico (Incluye terminación cumbrera de chapa galvanizada de 2mm de esp. Cantonera y babetta. Pintura en terminaciones)	Metros cuadrados	76,00	415.000	31.540.000
1		DESAGUES CLOACALES				-
43	72101510-006	Caño de PVC de 100 mm	Metro lineal	35,00	49.420	1.729.700

5

SAN JUAN DE LOS RIOS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
RUC: 4300583-7

Dra. Liz V. Ortega P.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción



44	72101510-006	Registro 40x40x30 a con tapa ciega de H°A	Unidad	3,00	505.342	1.516.026
45	72101510-006	Cámara Séptica (Ver detalles)	Unidad	1,00	3.530.330	3.530.330
46	72101510-006	Pozo ciego (Ver detalles)	Unidad	1,00	4.664.171	4.664.171
47	72101510-006	Caño PVC de 50 mm	Metro lineal	16,00	32.980	527.680
INSTALACIONES ELECTRICAS						-
48	72131601-001	Instalaciones electricas: Incluye cambio de cables de 4mm, circuito de AA con cables de 6 mm, cambio de artefactos eléctricos, puntos y tomadas, ventiladores de techo, duchas electricas	Unidad Medida Global	1,00	12.347.080	12.347.080
OBRAS COMPLEMENTARIAS						-
49	72131601-009	Guarda obra de 0,60 m de ancho con terminación en alisada.	Metro lineal	39,00	116.501	4.543.539
50	82101502-004	Provision y colocación de cartel comisaria con escudo y leyenda Policia Nacional	Unidad	1,00	1.210.400	1.210.400
51	72102508-999	Mesada de hormigón apoyado a la pared, revestida de azulejo	Metros cuadrados	2,00	856.358	1.712.716
52	72131601-013	Limpieza periodica y final de la obra.	Unidad Medida Global	1,00	3.162.170	3.162.170
Total						199.049.298

El monto total del grupo 1 **PUESTO POLICIAL N° 10 IDM - Concepción** asciende a Gs. **279.017.313** (Guaraníes Doscientos setenta y nueve millones diecisiete mil trescientos trece)

El monto total del grupo 2 – **COMISARÍA N° 21 KURUSU DE HIERRO- AZOTE'Y** asciende a Gs. **199.049.298** (Guaraníes Ciento noventa y nueve millones cuarenta y nueve mil dscientos noventa y ocho).

El monto total del contrato para el Lote 2 asciende a la suma de Gs. 478.066.611 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y ocho millones sesenta y seis mil seiscientos once), incluido todos los impuestos.

6- VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato es desde: la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con la entrega de la recepción definitiva de las obras.

7- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras y este será de **120 días corridos**. La Entrega de la obra será por el total.

Las obras se realizarán en :

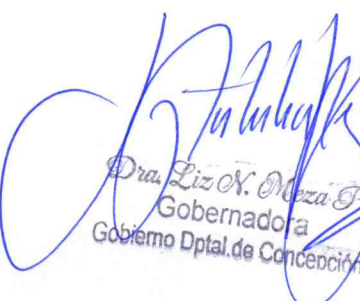
- Concepción – **PUESTO POLICIAL N° 10 IDM**
- Azote'y – **COMISARÍA N° 21 KURUSU DE HIERRO.**


8- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de: Estará a cargo de la Secretaría de Obras Públicas Ing. Ana Fernández.


SAN JOSE'S
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
Ruc: 4300583-7

6


Dra. Liz N. Meza
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción





9- FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento de contrato adoptará alguna de las siguientes formas: **Garantía bancaria o Póliza de Seguros y el porcentaje será del 10% del monto total contratado con una vigencia de 240 días corridos a partir de la suscripción del contrato.** El plazo de vigencia de esta garantía deberá cubrir por lo menos de 30 corridos días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.

Además, el Contratista deberá presentar las siguientes pólizas de seguro:

- Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de [5% del monto total ofertado].

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

- Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de [5% del monto total ofertado].
- Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de [5% del monto total ofertado]

10- MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de


SAN VICAS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
RUC: 4300583-7

7


Dña. Liz N. Mesa P.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción





conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11- CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14- IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

15- SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Concepción, República del Paraguay al día 02 mes diciembre y año 2025.


SR. FIDEL MELGAREJO CHÁVEZ
San Lucas Construcciones
Contratista


de Fidel Melgarejo Chávez
RUC: 4300583-7


DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA
Contratante
Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción

